

JAVIER HERAS VILLEGAS, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-IZQUIERDA UNIDA-EQUO PRESENTA AL AYUNTAMIENTO LA SIGUIENTE MOCIÓN, A FIN DE QUE SEA INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO DE NOVIEMBRE.

MOCIÓN PARA EL SUMISTRO O SUBVENCIÓN DE FILTROS HEPA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

EXPOSICION DE MOTIVOS

Desde que comenzó la pandemia a principios de año, las medidas de prevención frente al virus y la conciencia de tomar estas medidas ha sido una constante. Uno de los colectivos donde se ha centrado la atención por su riesgo es en los centros educativos. Estos afrontan la “segunda ola” con unas medidas de seguridad básicas que se revelan insuficientes ante la cada vez más apabullante evidencia científica sobre la importancia de los aerosoles en la transmisión del coronavirus. La medida de ventilar dejando abiertas las ventanas del aula en los meses de mayor frío no es efectiva puesto que la temperatura en las aulas no es aceptable y nuestros alumnos pueden enfermar, en relación a esto ya son varias las asociaciones de padres y madres de alumnos que han emitido quejas .

La tecnología de filtros HEPA (High Efficiency Particulate Air) permite limpiar el aire de micropartículas en suspensión y ayuda a reducir notablemente los tiempos de ventilación, lo que añadido a otras medidas de seguridad como mascarillas, gel hidroalcohólico y distancia de seguridad reduce considerablemente el riesgo de contagio por lo que la posibilidad de contraer el virus es menor.

Hasta el momento ni el protocolo del Ministerio de Educación ni el de la Consejería de la Comunidad de Madrid contempla la instalación de estos dispositivos. Es por ello que tiene que ser la administración más cercana la que debe asumir esta inversión como ya lo han hecho en Ayuntamientos como Móstoles, Azuqueca de Henares, Lorca, Roa, Lardero.

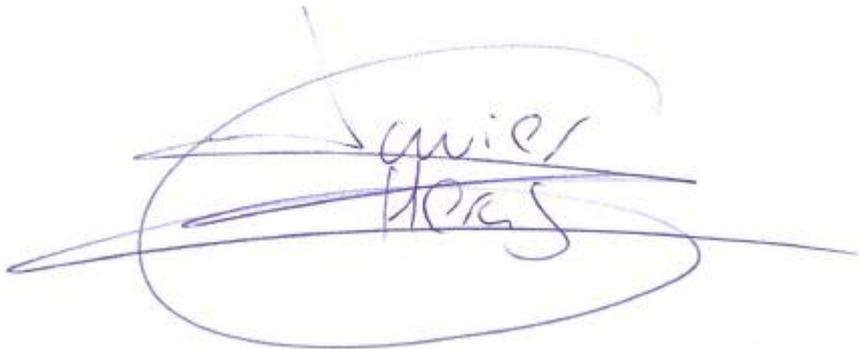
Creemos necesario focalizar esfuerzos de la administración local en preservar la salud de la infancia en el interior de los centros educativos los cuales están teniendo que hacerse cargo de gastos extraordinarios para proteger la salud del alumnado.

Por todo esto el grupo municipal Más Madrid-Izquierda Unida-Equo propone la siguiente:

MOCIÓN

1.-Instar al gobierno municipal a realizar las modificaciones presupuestarias o transferencias de crédito necesarias para la compra o subvención de filtros HEPA, dispensadores de gel u otro material higiénico necesario para los centros educativos de San Sebastián de los Reyes.

2.-Comunicar estos acuerdos a la comunidad docente.



Javier Heras Villegas

Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida-Equo